

RESUMEN DE REGULACIÓN

27 de febrero, 2023

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vprieto@asobancaria.com

- **Modificación:** se reforman los artículos 242, 242-1, 245 y 246 del Estatuto tributario y se realizan ajustes en el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria relacionados con el tratamiento aplicable a los dividendos y participaciones (Proyecto de Decreto – Minhacienda).
- **Reglamentación:** se certifica el Interés Bancario Corriente para modalidad de crédito de consumo y ordinario (Resolución No. 0236 de 2023 – SFC).
- **Divulgación:** se comunican los ajustes realizados a la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360, Asunto 3: Apoyos Transitorios de Liquidez (Boletín No. 10 – BanRep).
- **Información:** se modifican las condiciones del programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social “Mi Casa Ya” (Proyecto de Decreto – MinVivienda).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Víctor Alejandro Prieto Albarracín

vprieto@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vprieto@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Decreto:** Por el cual se reglamentan los artículos 242, 242-1, 245 y 246 del Estatuto Tributario, modificados respectivamente por los artículos 3, 12, 4 y 13 de la Ley 2277 de 2022, se sustituye el inciso 1, numerales 1 y 2 y el párrafo 1 del artículo 1.2.1.10.4., el inciso 1, numerales 1 y 2 y el párrafo 1 del artículo 1.2.1.10.5., del Capítulo 10 del Título 1 de la Parte 2, el inciso 1, numerales 1, 2 y 3 del artículo 1.2.4.7.3., el inciso 1, numerales 1 y 2 y párrafo 1 del artículo 1.2.4.7.8. y el inciso 1, numerales 1 y 2, párrafos 1, 3 y 4 del artículo 1.2.4.7.9., del Capítulo 7 del Título 4 de la Parte 2 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria relacionados con el tratamiento aplicable a los dividendos y participaciones. El plazo para comentarios vence el 10 de marzo de 2023.

Fecha de publicación: 23 de febrero de 2023.

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Decreto:** Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con las condiciones del programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social “Mi Casa Ya” y se dictan otras disposiciones. El plazo para comentarios vence el 6 de marzo de 2023.

Fecha de publicación: 23 de febrero de 2023.

Norma: <https://minvivienda.gov.co>

Anexo: <https://minvivienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Resolución número 0236 de 2023:** por medio de la cual se certifica en 30.84% efectivo anual el Interés Bancario Corriente para modalidad de crédito de consumo y ordinario.

Fecha de publicación: 24 de febrero de 2023.

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Boletín No. 10:** por medio del cual reemplaza las hojas 3-2, 3-3, 3-6 a 3-13, 3-20 a 3-23, 3-31, 3-32, 3-A1A-1, 3-A1C-1 y 3-A10A-1 del 1 de marzo de 2022, 3-4, 3-A1B-1, 3-A1E-1, 3-A3A-1, 3-A6A-4, 3-A8-1, 3-A10-1 y 3-A6R-3 del 26 de febrero de 2021, 3-A3-1, 3-A6-12, 3-A6-13, 3-A6-14 del 16 de septiembre de 2021 y adiciona la hoja 3-A6-15 de la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 correspondiente al Asunto 3: “Apoyos Transitorios de Liquidez” del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera.

Fecha de publicación: 27 de febrero de 2023.

Norma: <https://www.banrep.gov.co>